



Disart Cia. Ltda.

Muebles de Hogar y Oficina

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISART DISTRIBUIDORA COMERCIAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de abril del 2013, siendo las diez horas (10) en las calles Anonas 72 y Pedro Guerrero esquina; comparecen las siguientes personas:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Ramón Omar Seguel Gutiérrez	750	50%
Fanny Magdalena Granja Fuertes	750	50%
TOTAL	1500	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada uno (USD 1,00), las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como secretario Ad-Hoc de la junta, el Ab. Erik Seguel y como presidente el señor Ramón Omar Seguel Gutiérrez, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto. En razón de hallarse el 100 % de capital social de la Compañía, el presidente propone, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta general extraordinaria universal de socios, para tratar el siguiente punto del orden del día:

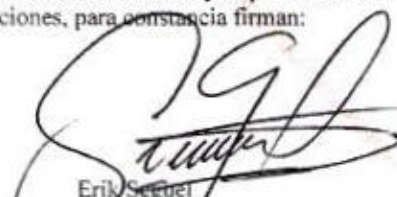
Punto único: APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012.

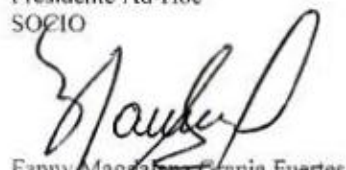
El Presidente de esta Junta De Socios emite el informe y da a conocer un resumen del movimiento económico del Gerente General del año 2012; indicando que dando fiel cumplimiento a lo acordado en Junta de Socios anterior, la Empresa estaba en proceso de liquidación y los ingresos reflejados en los balances son por la venta de las maquinarias y el saldo del inventario.

Una vez agotado el punto del orden del día, siendo las doce horas veinte (12:20) minutos, el presidente de la junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce horas con cincuenta (12:50), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:


Ramón Omar Seguel Gutiérrez
C.C 170719482-3
Presidente Ad-Hoc
SOCIO


Erik Seguel
Secretario


Fanny Magdalena Granja Fuertes
C.C 170522846-6
SOCIO